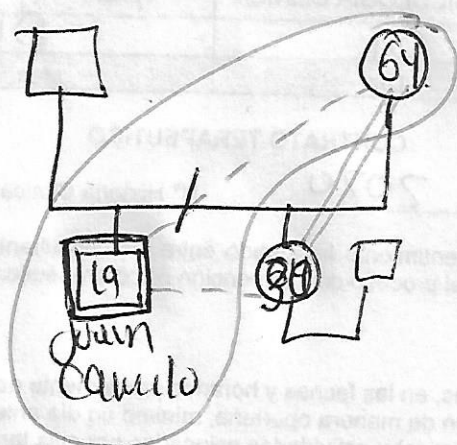




ACTIVIDAD: PROCESO PSICOTERAPÉUTICO	FORMATO 02	CONTRATO TERAPÉUTICO
Version 2020	Revisión 1 de 1	

PROGRAMA	SERVICIO EN PSICOTERAPIA CLINICA	CLINICA
FECHA DE REALIZACION		



Deberes del Contratista:

1. Asistir a las sesiones programadas, en las fechas y horas acordadas, con puntualidad y sin excusas.
2. Cumplir con las pautas de conducta y actividades asignadas por el terapeuta.
3. Asistir al contratista de manera puntual en las instalaciones de la clínica, con el fin de recibir la atención.
4. Mantener un comportamiento adecuado y responsable en todo momento, evitando cualquier conducta que pueda ser perjudicial para el proceso terapéutico.
5. Respetar los derechos de los demás y no divulgar información confidencial.
6. Los honorarios se pagarán de acuerdo a lo establecido en el contrato.

Cotización para el contratista: Se le ofrece un valor de \$1.000.000 por sesión, con un total de \$2.000.000 por el periodo de 2 sesiones.

El proceso de contratación se realizará de la siguiente manera:

1. El contratista debe presentar una solicitud de inscripción en el proceso.
2. Seleccionación de los candidatos que cumplan con los requisitos.
3. Entrevista con el contratista para evaluar su idoneidad.
4. Seleccionación del contratista que mejor se adapte al proceso.
5. El contratista debe presentar una solicitud de inscripción en el proceso.
6. Seleccionación de los candidatos que cumplan con los requisitos.
7. Entrevista con el contratista para evaluar su idoneidad.
8. Seleccionación del contratista que mejor se adapte al proceso.

El proceso de contratación se realizará de la siguiente manera:

1. El contratista debe presentar una solicitud de inscripción en el proceso.
2. Seleccionación de los candidatos que cumplan con los requisitos.
3. Entrevista con el contratista para evaluar su idoneidad.
4. Seleccionación del contratista que mejor se adapte al proceso.

NOMBRE TERAPISTA	DOCUMENTO	FIRMA
Juan Camilo	1012345678	CW
NOMBRE TERAPISTA	DOCUMENTO	FIRMA
Juan Camilo	506834	CW

Conline